
Convocatoria de candidaturas: Director/a Regional y/o Institución Anfitriona Coalición por la Libertad Académica en las Américas

La [Coalición por la Libertad Académica en las Américas](#) (CLAA), en asociación con [Scholars at Risk](#) (SAR), invita a presentar solicitudes de candidato/as para el cargo de "Director/a Regional" que dirigirá el crecimiento y desarrollo del número de miembros de CLAA y las actividades destinadas a promover y fortalecer la libertad académica en las Américas. Se invita a presentar postulaciones a (i) personas calificadas interesadas en desempeñar el cargo de director/a, (ii) instituciones u organizaciones interesadas en servir de anfitrionas para el/la directora/a y la oficina de la coalición, o (iii) solicitudes combinadas de un/a posible director/a y anfitrión. A continuación, se detallan las funciones del/la director/a, la institución anfitriona y el proceso de postulación. **Las candidaturas deben presentarse antes del 1 de octubre de 2023.**

Contexto

La libertad académica es "el derecho de toda persona a buscar, generar y transmitir conocimientos, a formar parte de comunidades académicas y a realizar un trabajo autónomo e independiente para acceder a la educación, la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, el descubrimiento, la transformación, el debate y la difusión de información e ideas libremente y sin temor a represalias".¹ La libertad académica se fundamenta plena e independientemente en la libertad de opinión y expresión, el derecho a la educación y el derecho a los beneficios de la ciencia, respectivamente, y tiene elementos de libertad de asociación, libertad de circulación y otros derechos. La libertad académica es un pilar de las sociedades fuertes y democráticas y es crucial para proporcionar importantes beneficios científicos, económicos, culturales y sociales para todos y todas.

Con demasiada frecuencia, sin embargo, los académicos, los estudiantes y sus instituciones se enfrentan a restricciones de su libertad académica o sufren ataques por su trabajo, sus ideas e incluso su papel en la sociedad. La violencia, las detenciones y enjuiciamientos injustos, los despidos y suspensiones por represalias y las medidas legislativas y administrativas son algunas de las amenazas alarmantes que se ciernen hoy sobre las comunidades de educación superior. Estas amenazas han erosionado el espacio de académicos y estudiantes para ejercer su libertad académica y proporcionar a la sociedad los beneficios de su trabajo y sus ideas en todo el continente americano. Proteger la libertad académica y salvaguardar el espacio para que todo/as compartan ideas requiere una respuesta enérgica y coordinada de los miembros de las comunidades de educación superior y de derechos humanos.

La **Coalición por la Libertad Académica en las Américas (CLAA)** es una coalición regional de profesionales y defensores/as de la educación superior y los derechos humanos, comprometida con el aumento de la concientización y la promoción en la defensa de la libertad académica en todo el continente. Desde su lanzamiento en 2020 por parte de la Universidad de Monterrey, la Universidad de Ottawa y SAR, CLAA ha codesarrollado y asegurado la adopción de un conjunto de Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria, ha denunciado ataques a la educación superior en la región, ha organizado eventos y debates internacionales sobre amenazas a la libertad académica y ha promovido la investigación sobre la misma. CLAA continúa desarrollando estas actividades y logros mediante la

¹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria", diciembre de 2021, p. 8, disponible en <https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2023-02/CIDH-%20Principios%20Libertad%20Acad%C3%A9mica%20Mayo%202022-%20English.pdf>.

identificación de estrategias para implementar los Principios Interamericanos, mejorar sus esfuerzos de información y aumentar el número de sus miembros.

Scholars at Risk (SAR) es una red internacional de instituciones de enseñanza superior y particulares dedicados a proteger a los académicos en situación de riesgo y promover la libertad académica. El personal de SAR y los miembros de la red apoyan a los académicos en situación de riesgo a través de oportunidades temporales de investigación y docencia; denuncian los ataques a la enseñanza superior mediante el Proyecto de Monitoreo de la Libertad Académica y la serie de informes *Free to Think* ("Libre de pensar"); llevan a cabo actividades de promoción a través de sistemas nacionales, regionales e internacionales de derechos humanos; y convocan a actores interesados de la enseñanza superior, el gobierno y la sociedad civil para conocer, investigar y debatir sobre libertad académica y su importancia.

Requisitos y expectativas para el/la director/a Regional

El puesto de Director/a Regional es una oportunidad apasionante para un/a profesional altamente organizado/a, estratégico/a y emprendedor/a, interesado/a en liderar las actividades de defensa y promoción de la libertad académica en todo el continente americano.

La principal responsabilidad del/a Director/a será aumentar el número de miembros, las actividades y la visibilidad de CLAA como principal organismo defensor regional de la libertad académica. El/La director/a también representará a la coalición en diálogos interregionales e internacionales.

Lo/as candidato/as calificado/as deberán demostrar experiencia en creación de redes y coaliciones, desarrollo de programas, gestión de proyectos, resolución de problemas, comunicaciones, administración y recaudación de fondos. Las **principales responsabilidades** del/a Director/a Regional serán:

- Aumentar y movilizar la **membresía y las institucionales socias** de CLAA, incluso identificando, reclutando y cultivando defensores locales y regionales y expertos en libertad académica. Trabajar con el Comité Ejecutivo de CLAA y los grupos de trabajo pertinentes para elaborar y gestionar boletines informativos, mensajes para correos electrónicos, redes sociales y otros tipos de comunicaciones; coordinar reuniones y conferencias anuales y rutinarias; y organizar talleres y cursos de formación para los nuevos miembros de la coalición (según sea necesario).
- Trabajar con el Comité Ejecutivo de CLAA y los grupos de trabajo pertinentes para concebir, planificar, apoyar y perfeccionar las **actividades de promoción, investigación y visibilidad** de la coalición. Mantener las comunicaciones internas y externas de la coalición en relación con el programa de actividades, la toma de decisiones y las oportunidades que se presenten. Presentar las actividades de CLAA en conferencias, talleres y eventos regionales e internacionales. Cultivar las relaciones con la prensa y responder a las preguntas de los medios de comunicación.
- Gestionar el presupuesto, la contabilidad, la presentación de informes de subvenciones y el mantenimiento de registros. Desarrollar un **plan de largo plazo** destinado a garantizar el financiamiento y otros recursos del programa en colaboración con los miembros de CLAA y SAR.

Entre las **aptitudes, experiencia y atributos** deseables para el/la director/a se incluyen:

- Licenciatura en un campo pertinente (por ejemplo, ciencias sociales, relaciones internacionales, derecho, derechos humanos, educación superior internacional o comparada, etc.) o experiencia comparable;
- Compromiso con el apoyo a la libertad académica/libre expresión, la educación superior y los derechos humanos; se valorará positivamente la experiencia en derechos humanos internacionales o en sistemas, políticas y movimientos de educación superior;

- Sólidas aptitudes de organización y gestión de proyectos, capacidad para priorizar tareas y coordinar múltiples proyectos y plazos que compiten entre sí; un enfoque emprendedor y creativo de la resolución de problemas;
- Gran capacidad para gestionar y planificar presupuestos y elaborar informes financieros; preferiblemente, experiencia en redacción de subvenciones y desarrollo de relaciones con entidades de financiamiento; capacidad para generar y presentar datos al Comité Ejecutivo de la coalición, donantes y SAR;
- Flexible y cómodo/a con la ambigüedad; capacidad para desenvolverse en situaciones cambiantes; sensibilidad ante la diversidad de comunidades y puntos de vista;
- Excelente capacidad de investigación, análisis, comunicación oral y escrita y presentación;
- Se requiere fluidez profesional escrita y hablada en inglés y español.

Requisitos y expectativas de la institución de acogida

Acoger al/a la Director/a Regional y a la Coalición es una gran oportunidad para desempeñar un papel destacado en apoyo a la libertad académica en las Américas.

La principal responsabilidad de la institución anfitriona consistirá en emplear al/a la director/a, recibir y administrar los fondos para apoyar la función de director/a y las actividades de la coalición, y apoyar o participar en las actividades de la coalición como miembro del Comité Ejecutivo de CLAA. Este apoyo adicional puede incluir, por ejemplo, la organización de reuniones, conferencias y eventos de la coalición (virtuales y/o en persona). Las posibles instituciones anfitrionas deben estar ubicadas en América Latina y pueden incluir instituciones de educación superior (departamentos, centros o institutos universitarios), asociaciones o sociedades académicas o de educación superior, u organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, organizaciones de derechos humanos), que puedan ofrecer un entorno de apoyo para el/la Director/a Regional y las actividades de la coalición.

Entre las principales **responsabilidades y atributos** de la institución anfitriona se incluyen:

- **Compromiso con el apoyo a la libertad académica** y la realización de actividades que complementen o respalden la labor de la coalición (por ejemplo, promoción, investigación, formación, capacitación, etc.); se valorará muy positivamente la experiencia en el desarrollo de relaciones o la colaboración con actores interesados en derechos humanos o educación superior;
- **Capacidad y voluntad de contratar y emplear a un/a Director/a Regional** y personal de apoyo (según sea necesario y lo permitan los recursos disponibles; capacidad de contratar a candidatos internacionales si es necesario); ofrecer espacio de trabajo y acceso constante a Internet; idealmente, puede proporcionar acceso a espacios de reunión para encuentros y eventos de la coalición;
- **Poseer, gestionar y administrar los fondos de la coalición;** tramitar los pagos de servicios o bienes nacionales e internacionales que la coalición pretenda adquirir (por ejemplo, servicios de traducción e interpretación, material impreso, viajes, alojamiento, comidas, alquiler de espacios para eventos, etc.); y
- **Tener sistemas y políticas claros, y un historial** de prevención y respuesta a la corrupción, los conflictos de intereses, la discriminación, el acoso y otras actividades indebidas o ilegales.

Entre los principales **beneficios** para la institución anfitriona figuran:

- **Demostrar liderazgo en la promoción de la libertad académica** en la región y a escala internacional, con una visibilidad cada vez mayor a medida que el programa de la coalición crezca;

- **Acceso directo al programa de la coalición** para el profesorado, el personal, los estudiantes y la comunidad de la institución anfitriona (según proceda); y
- **Multiplificación del impacto del programa de la coalición** con la investigación, la docencia o la programación actuales o futuras en la institución anfitriona (como actividades conjuntas de investigación, conferencias, actos, formación, promoción, etc.).

Cómo postular

Se solicita a lo/as candidato/as interesado/as que presenten sus postulaciones **en inglés** antes del **1 de octubre de 2023**. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico a daniel.munier@nyu.edu.

Candidaturas conjuntas de director/a y anfitrión: Se recomienda encarecidamente a lo/as candidato/as para el cargo de director/a regional que propongan una institución de acogida adecuada y que presenten una candidatura conjunta con dicha institución. Se aceptarán solicitudes conjuntas de candidato/as al puesto de director/a que no trabajen actualmente en la institución anfitriona propuesta. Los postulantes conjuntos deberán **enviar sus documentos en un sólo archivo formato PDF al correo electrónico daniel.munier@nyu.edu** (por favor, utilice en el asunto y en el nombre del archivo la convención "CAFA Regional Director & Host - [Apellido, Nombre del Candidato a Director]"). **Las solicitudes deberán estar redactadas en inglés e incluir los siguientes elementos:**

- Un CV del/la candidato/a a Director/a Regional;
- Una carta de presentación del/la candidato/a a Director/a Regional en la que explique su interés por el puesto, su experiencia pertinente y su visión del crecimiento y desarrollo futuro de CLAA.
- Una carta de presentación del/la candidato/a de la Institución Anfitriona explicando el interés de la institución en acoger al/a la Director/a Regional, el acuerdo de acogida propuesto y las condiciones, cualquier experiencia relevante, actividades complementarias o contribuciones que el anfitrión haría en apoyo de los objetivos de la coalición, y cómo el anfitrión puede apoyar los esfuerzos de recaudación de fondos del/la Director/a. (Esta carta deberá proceder del principal responsable institucional que supervisaría cualquier acuerdo de acogida y las actividades futuras).

Solicitudes de candidato/as a director/a: Lo/as candidato/as interesado/as en el puesto de director/a que aún no tengan una institución anfitriona asociada podrán presentar su candidatura por separado, en cuyo caso CLAA y SAR podrán trabajar con lo/as finalistas seleccionado/as en uno o ambos puestos para llegar a un acuerdo definitivo entre el/la directora/a y la institución anfitriona. Lo/as candidato/as al puesto de Director Regional deberán **enviar su solicitud en un único documento PDF a daniel.munier@nyu.edu** (en el asunto y en el nombre del archivo, por favor, utilice la convención "CAFA Regional Director - [Last Name, First Name]"). **Las candidaturas deberán estar redactadas en inglés e incluir los siguientes elementos:**

- Un CV
- Una carta de presentación en la que explique su interés por el puesto, su experiencia pertinente y su visión del crecimiento y desarrollo de CLAA.
- Una descripción de la(s) institución(es) de acogida propuesta(s) y condiciones (si aplica).

Solicitudes de instituciones de acogida: Las instituciones anfitrionas que aún no hayan designado a un/a candidato/a a director/a podrán presentar su solicitud por separado, en cuyo caso CLAA y SAR podrán trabajar con lo/as finalistas seleccionado/as para identificar un acuerdo definitivo entre el/la director/a y la institución anfitriona. Las instituciones anfitrionas (sin un candidato a director) deben **enviar sus materiales de solicitud en un único documento PDF a daniel.munier@nyu.edu** (por favor, utilice la línea

de asunto y la convención de nombre de archivo "CAFA Host Institution - [Nombre de la institución]"). **Las solicitudes deberán estar redactadas en inglés e incluir los siguientes elementos:**

- Cargo e información de contacto del principal responsable institucional que supervisaría los acuerdos de acogida y las actividades futuras
- Una carta de presentación en la que se explique el interés de la institución en acoger al/a la director/a regional, el acuerdo de acogida y las condiciones propuestas, toda experiencia pertinente, actividades complementarias o contribuciones que el anfitrión haría en apoyo de los objetivos de la coalición, y la forma en que el anfitrión podría apoyar los esfuerzos de recaudación de fondos del/la director/a.

El plazo de presentación de postulantes finaliza el 1 de octubre de 2023. Lo/as candidato/as seleccionado/as para la primera ronda de entrevistas serán contactado/as a la brevedad, una vez concluido el plazo de postulaciones.